



**Consejería de Educación y Ciencia**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
**“LA ATALAYA” (CONIL)**

**MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA APERTURA DEL IES LA ATALAYA PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS**

1. A partir del lunes 18 de mayo se reabrirá el IES La Atalaya para las funciones relativas al procedimiento de admisión y otras funciones administrativas.
2. Preferentemente se solicitará cita previa llamando a la secretaría del centro (tfno.: 671531305) en horario de 10:00 a 13:00. Igualmente se puede hacer cualquier consulta o solicitud de documentación en el siguiente correo electrónico: [secretaria.atalaya@ieslaatalayaconil.com](mailto:secretaria.atalaya@ieslaatalayaconil.com)
3. Las solicitudes de admisión también se podrán realizar mediante registro telemático sin necesidad de certificado digital ni de acudir al centro en la siguiente página web:  
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/462/>
4. El horario de atención al público será de 09:30 a 13:30 horas. El plazo de solicitud de plaza escolar irá del 18 de mayo al uno de junio.
5. Se acotará una zona de acceso público accesible solo desde la entrada principal al edificio.
6. El personal externo al centro solo podrá permanecer en la zona indicada y por el tiempo imprescindible para su gestión. **Será obligatorio acceder con mascarilla y mantener una distancia de seguridad mínima de dos metros con otras personas**, respetando las marcas adhesivas en el suelo que indican la zona de espera.
7. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO: cuando la persona usuaria se acerque a la persona trabajadora para entregar la documentación, ésta le indicará donde tiene que depositarla y retirarse a la distancia de seguridad marcada en el suelo. Una vez que la persona usuaria se encuentra a la distancia de seguridad, la persona trabajadora recogerá la documentación procediendo a su examen, escaneo o registro. Una vez concluido el registro, dejará la copia para la persona usuaria, en el mostrador o mesa y se retirará a la distancia de seguridad para que el usuario pueda recogerla, de tal forma que siempre se mantenga la distancia de seguridad, mínima de 2 metros de distancia.
8. En la jornada previa a la apertura del centro se procederá a la desinfección de todos los espacios de acceso público y de trabajo. Esta misma actuación se llevará a cabo al final de cada jornada. Igualmente se extremará la limpieza de las dependencias con presencia de público, incluyendo las zonas comunes y las superficies de contacto más frecuente como pomos de puertas, mostradores, estanterías, mesas del personal, muebles, pasamanos, teléfonos, suelos, perchas y otros elementos de similares características, varias veces al día, con los desinfectantes autorizados para tal fin.
9. Se recomienda el uso de mascarillas y lavado frecuente de manos para todos los trabajadores. En el caso del personal de limpieza y del que realice funciones de atención directa al público será preceptivo el uso de guantes y mascarilla o pantalla. Se han instalado pantallas de metacrilato para la atención al público.



**Consejería de Educación y Ciencia  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
“LA ATALAYA” (CONIL)**

10. Se ha instalado cartelería con información necesaria en los puntos clave de las instalaciones. Se ruega al público su lectura y cumplimiento.

En Conil, a 14 de mayo de 2020

Manuel Sánchez Calderón

Director IES La Atalaya